

RECONOCIMIENTO DEL PRÁCTICUM 1,2 y 3 A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA LABORAL

PEDAGOGÍA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA

MALLA – REDISEÑO

Requisitos académicos y administrativos para reconocer la experiencia laboral como práctica preprofesional

NIVELES DE PRÁCTICUM		VALIDACIÓN DE CONOCIMIENTOS Experiencia laboral		REQUISITOS ADMINISTRATIVOS	REQUISITOS ACADÉMICOS
Nivel	PAO	SÍ	NO		
1	IV	X		PARA TODOS LOS NIVELES DE PRÁCTICUM SE DEBE TENER EN CUENTA LOS SIGUIENTES REQUISITOS: Tener aprobado el prerrequisito de cada nivel de Prácticum. Certificado de aportes del estudiante al IESS. Copia del RUC de la empresa o entidad en la que labora. Certificado laboral de la empresa o entidad que deberá indicar las funciones, el perfil y las actividades que realiza el estudiante, así como el tiempo de trabajo. Copia del nombramiento o contrato registrado en el sistema de la autoridad nacional competente. En el caso de servicios profesionales o actividades autónomas, las declaraciones de IVA o Impuesto a la Renta.	ESTRATEGIAS PARA LA ELABORACIÓN DE LA MEMORIA DE LA ACTIVIDAD LABORAL: - Organizar los documentos solicitados como requisitos administrativos. - Recopilar la información sobre la experiencia laboral realizada en el centro educativo, con base en las siguientes temáticas: -Prácticum 1: Debe justificar que ha observado y diagnosticado el contexto educativo de acuerdo con los principales instrumentos y cuerpos legales que rigen el sistema educativo ecuatoriano, poniendo énfasis en la gestión administrativa y académica de las instituciones educativas y que ha analizado el contexto en el que se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje de los y las estudiantes, tomando en cuenta las historias de vida. -Prácticum 2: Debe evidenciar el trabajo en planificación macrocurricular y microcurricular; además de emplear los lineamientos específicos para preparar la práctica docente, describir y analizar críticamente la ejecución de la clase desde el punto de vista didáctico y pedagógico. -Prácticum 3: Diseña y ejecuta propuestas integrales para el trabajo con la comunidad a través de proyectos. - Revisar la documentación bibliográfica, apuntes, documentos, proyectos y evidencias de la institución educativa que permitan construir



				Solicitud dirigida al director de la carrera. Requisitos específicos: Haber ejercido la actividad laboral (académica, administrativa o de servicios profesionales como docente, directivo, asesor y/o auditor educativo) mínimo un año lectivo completo dentro de los 3 últimos años calendario a la fecha de presentación en una institución educativa reconocida por el Ministerio de Educación.	la memoria y sirvan como medios de verificación, los cuales debe adjuntar a la misma, de acuerdo con cada nivel de Prácticum. 4. Sistematizar y organizar la información proveniente de los medios de verificación (documentación bibliográfica, apuntes, documentos, proyectos y evidencias) de acuerdo con cada nivel de Prácticum. 5. Redactar la memoria de acuerdo con la estructura establecida: 1. Introducción. 2. Descripción de la experiencia laboral, en función de los lineamientos establecidos para cada nivel de Prácticum. 3. Conclusiones. 4. Referencias bibliográficas. 5. Anexos 6. Revisar lo escrito luego de algunos días para finalmente elaborar la redacción definitiva. 7. Organizar y presentar la documentación según los siguientes aspectos formales: Documentos legales con sellos y firmas correspondientes. Tipo y tamaño de letra: Arial 11. Interlineado: 1.5. Márgenes: superior 3, izquierdo 3.5, derecho 2.5, inferior 3cm. Numeración de páginas: números arábigos en la parte superior derecha.
2	V	X		Haber ejercido la actividad docente en el nivel (bachillerato en el área de Lengua y Literatura) que corresponde a su formación, en los últimos 2 años lectivos a la fecha de presentación.	
3	VI	X		Haber dirigido o participado activamente en un proyecto escolar, de vinculación con la colectividad o servicio comunitario, que haya tenido un mínimo de 96 horas, dentro de las instituciones educativas o centros afines en los últimos 2 años lectivos a la fecha de presentación. Haber realizado mínimo 96 horas de servicio comunitario relacionadas con la lectoescritura o alfabetización.	NOTA: Como parte de la evaluación para la validación del nivel de prácticum a través de la experiencia laboral, los estudiantes tendrán una entrevista con el tutor del prácticum o con el director de carrera.

Noviembre, 2025

F.....

Nombre Director/a de la Carrera

DIRECTOR/A DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA